



tor leridano ha dado a la estampa otra recopilación poética (1); y aunque no haya yo ejercido nunca la profesión de crítico literario, como no sea *per accidens*, supongo que nadie me ha de disputar el derecho de tener una opinión, de afirmarla en letras de molde y de proclamar con tanta sinceridad como regocijo, que los versos de Morera Galicia pertenecen a la clase excepcional, esto es, a la clase superior; no a la de pacotilla que es por desgracia la que abunda tan escandalosamente en nuestra república literaria y justifica a más no poder esa pública escama de que hablaba hace un momento. Son los versos de *mi viña*, que así se titula el libro, versos bien pensados, bien sentidos y bien escritos: tres circunstancias que no siempre se encuentran reunidas, aun tratándose de poetas justamente renombrados: ya que podríamos, sin dificultad ni necesidad de buscar mucho, citar más de un ejemplo de poeta—y no de poeta fíla, sino de poeta auténtico—que si sabe pensar y sabe, sobre todo escribir, no acierta a sentir... ó cuando menos a comunicar al lector su sentimiento.

Harto se que voy a repetir una vulgaridad diciendo que el escritor que apela al «lenguaje de los Dioses» en vez de limitarse a la adocenada prosa debe, ante todo, sentir: que su corazón ha de intervenir tanto como el cerebro en la expresión de sus ideas. Pero no obstante ser vulgarísima esa verdad hay que tenerla en cuenta, siempre que de poesía se trata. Y hay que recordarla, recordando el número no menguado de vates que, especialmente en la literatura poética castellana, parecen poner todo su empeño y toda su alma en hacer filigranas de ingenio, derroches de galanura y prodigios de conceptuosidad. Cultivan lo que podría llamarse la «oratoria poética» hasta la perfección... ó la cursi perfección. Pero el verdadero sentir, la emoción delicada ó profunda que ha menester una obra de arte para merecer nombre de tal... esa se halla casi siempre ausente; no aparece en ninguna parte; los poetas á que aludo no sienten, por regla general, más que el sentimiento del *retoricismo*: con éste creen poder suplir á todo lo demás. Y no vacilo en atribuir á esta circunstancia, á esa carencia de emoción artística y humana, que se traduce en una ausencia de sinceridad, el desprestigio en que ha caído la poesía y el despego que el público manifiesta por las obras en verso.

El autor de *De mi viña* no se le podrá, á buen seguro, reprocharle esa falta de sentimiento: tal vez los prosistas, los *retoricófilos* tendrán que echarle algo en cara, en punto á la ortodoxia establecida por los *Tratados* y por los Pontífices; pero en cuanto á sensibilidad poética, Morera y Galicia la tiene como el que más. Hay, entre las diferentes composiciones, que forman el tomo, algunas que son dechado de delicadísima y sugestiva emoción: *La gusana*, por ejemplo, melancólico idilio, narrado con encantadora sencillez; las hay de magnífica y robusta inspiración, cual *Astros arriba*, en que el corazón y el espíritu del poeta aletean unidos en potente vuelo, singularmente en una admirable estrofa...

Morera Galicia reúne, además, una cualidad que á mis ojos, por lo menos, es de gran valía: su sentimiento artístico es claro, es diáfano; no recurre nunca á la fraseología hueca é inútil; es sencilla, en medio de la incontestable elegancia de la forma y de la armoniosa sonoridad de sus cantos. Quizá á algunos literatos ultra-modernos, se les antoje ser eso que yo tengo por bueno, defecto y de gran monta... la verdad es que en Morera no se encuentra ni tenebrosos simbolismos, ni metafísicas disquisiciones, de morrocotuda quinta esencia; nada de eso: sus versos pueden comprenderlos todo el mundo. De tan reprobable vicio; pero lo dudo... lo dudo. De la musa cabe decir lo que de «genio y figura: hasta la sepultura».

Campanor, con el cual tiene Morera más de un punto de semejanza, Campanor que fué un filósofo sapientísimo, un poeta admirable y un gran «sentimental» todo en una pieza murió, muy viejo, sin haberse podido curar jamás del punible abuso de ser claro, transparente y comprensible. Mucho me temo que don Magín no haga lo mismo que don Ramon.

JUAN BUSCÓN.

(De La Vanguardia)

Recortes de la prensa

Veragua disgustado

La integridad del Gabinete Sagasta ha estado estos días pendiente de un hilo.

No está terminada la cuestión suscitada por la dimisión del marqués de la Vega de Armijo cuando ya asoman por otro lado dificultades que han puesto en grave aprieto al señor Sagasta empeñado en mantener á todo trance el Gobierno tal y como se halla constituido.

Ayer era el ministro de Hacienda quien se mostraba contrariado y dispuesto á abandonar su cartera ante las dificultades que para la aprobación de sus proyectos surgieren en la comisión de presupuestos del Congreso. Hoy es el duque de Veragua el que amenaza con el coco de la dimisión por los disgustos que le ocasiona la traslación del dique flotante de la Habana.

La noticia de que un diputado iba á presentar en la sesión del Congreso una proposición incidental relacionada con este asunto, ha sacado de quicio al ministro de Marina que ha exteriorizado su disgusto en términos enérgicos, llegando á amenazar con su dimisión.

Pero á última hora las cosas se han arreglado, el Sr. Segura que es el diputado á que aludo ha desistido de presentar su anunciada proposición y la tormenta ministerial se ha conjurado, oficiando como siempre de pararrayos la habilidad del señor Sagasta.

La proposición anunciada se encaminaba á pedir que el dique sea trasladado á Santa Cruz de Tenerife, de conformidad con los deseos de un representante canario. Esta petición habría creado un conflicto al gobierno que se ve solicitado por opuestas pretensiones.

Ello es que no ha pasado nada y que el señor duque de Veragua dice que no ha pensado jamás en dimitir. El peligro de crisis está pues conjurado por esta parte.

Los proyectos económicos

Este es otro asunto que ha preocupado mucho al Gobierno durante las últimas cuarenta y ocho horas.

La actitud en que se han colocado las oposiciones todas de la comisión de presupuestos y la desidencia de tres ministeriales que se pasaron con armas y bagajes al enemigo pusieron en muy recio aprieto al ministro de Hacienda que hizo cuestión de gabinete la emisión de dictamen favorable á sus planes económicos.

En la sesión los diputados que forman la comisión de presupuestos se han mostrado en la misma actitud.

Temíase el resultado de la votación en que los incondicionales del Gobierno habrían estado en minoría. El presidente señor López Puigcerver ha capeado con mucha eficacia el temporal llegando á conseguir por fin por ocho votos contra tres la aprobación de un dictamen favorable á los proyectos del señor Urzaiz referentes á la prohibición de acuñar moneda de plata y reducción de la facultad de emitir obligaciones del Tesoro al importe de la Deuda flotante de Ultramar, con los cuales piensa resolver el ministro de Hacienda el pavoroso problema de los cambios.

Para conseguir esa aprobación el presidente de la sección Sr. Puigcerver ha tenido que prometer á los obstructionistas en nombre del ministro que el dictamen objeto de las deliberaciones quedará sobre la mesa y no se discutirá en la Cámara hasta el segundo período de la presente legis-

latura, esto es, después de las vacaciones parlamentarias que pronto comenzarán.

Esta promesa no ha satisfecho del todo á los diputados de oposición que no querían autorizar con su firma el dictamen. Y para conciliar esta exigencia con el amor propio del señor Urzaiz ha sido preciso que el señor Puigcerver propusiera una fórmula que ha consistido en la retirada de todos los elementos de oposición á quienes ha invitado á salir del salón y abstenerse de tomar parte en la votación, como así lo han hecho. Además algunos elementos de oposición presentarán voto particular en el dictamen.

Los ministeriales señores Gomez, Acebo Vincenti y García Guerra, se abstuvieron.

Se ha abstenido también el republicano Sr. Prieto y Caules.

Comentando esta oposición hacían notar algunos que los proyectos del Sr. Urzaiz son perjudiciales para el Banco de España, dato este que explica muchas actitudes esbozadas en el seno de la comisión.

Ello es, que el ministro de Hacienda se ha dado por satisfecho con la fórmula empleada y ha desaparecido por el momento esta grave complicación para el Gobierno.

La cuestión no queda por tanto resuelta en el fondo, sino sencillamente aplazada hasta Octubre en que se discutirán los proyectos y se exteriorizarán las actitudes obstructionistas de los diputados hostiles.

Las actas de Barcelona

Se entra en la discusión de las actas de Barcelona, iniciando el debate el diputado romerista Sr. Lombardero.

Con tal motivo se promueve un escándalo mayúsculo, sucediéndose los incidentes ruidosos y siendo inútiles los esfuerzos del presidente, que rompe varias campanillas, para restablecer la calma.

El escándalo dura hora y media.

El Sr. Canalejas acusa al Sr. Romero Robledo de intentar mantener una dictadura parlamentaria con su sistema obstructionista y los diputados increpan á los romeristas, mientras diputados de la mayoría, en número de cincuenta, se reúne para tramitar una conjura que desbarate los planes del señor Romero, acordando firmar una proposición incidental que presentarán mañana pidiendo la declaración de sesión permanente, hasta conseguir la aprobación de las actas.

El Sr. Romero apurará todos los procedimientos legales de oposición, pero desde luego que si la sesión se declara permanente, quedarán aprobadas las actas.

En este estado ha quedado el asunto al levantarse la sesión.

Para la presidencia del Congreso

En los círculos políticos insiste en que don Alfonso González será el que ha de sustituir al señor Moret en el ministerio de la Gobernación, pasando D. Segismundo á la presidencia del Congreso.

D. Práxedes se ha mantenido reservadísimo al ser interrogado sobre quién habrá de cubrir la presidencia del Congreso.

Reformas en la enseñanza

El señor conde de Romanones está estudiando unas reformas que han de modificar la enseñanza en las escuelas de Artes y Oficios.

El estudio de estas reformas, que por su extensión necesita algún tiempo, será terminado cuando se cierren las Cortes, publicándose inmediatamente.

Circular

Aparece en la *Gaceta* una circular ordenando se abra una información sobre las reformas de enseñanzas técnicas que más convengan, para aplicarlas á los establecimientos oficiales con objeto de poder disponer á cualquier hora, de técnicos españoles sin recurrir á los extranjeros.

Informes ingleses

Según telegrafían de Londres, anteanoche comunicó el ministro de la Guerra Mr. Brodrick á la Cámara de los Comunes una parte de lord Kit-

chener, quien asegura que efectivamente los boers remataron á unos heridos inermes en Vlaakfontein.

El mismo Mr. Brodrick en un meeting de la Unión de sociedades conservadoras ha declarado que el gobierno mantiene la confianza ilimitada puesta en lord Kitchener, y no vacilará en pedir al país cuantos sacrificios sean requeridos para llevar la campaña de Africa á buen fin.

—En un parte oficial que comunicó al ministerio de la Guerra, el general Methuen dice desde Zeerast (Transvaal) que el día 3 copó á una partida enemiga acampada cerca de Euselberg, haciéndole 2 muertos y 43 prisioneros.

La revision del Concordato

Telegrafían de Roma que el Vaticano ha dispuesto la revisión del Concordato encargado de las negociaciones al Sr. Pidal.

La prensa madrileña

El *Correo* señalando las necesidades políticas de los momentos presentes, conceptúa aun más necesaria la aprobación de las actas de Barcelona.

La *Epoca* reproduce los discursos del marqués del Pidal y el Sr. Gasset, en quienes ve concentrada la vitalidad de la Unión Conservadora.

En un artículo el *Heraldo* explica lo sucedido en las elecciones de Barcelona, repitiendo lo ya conocido.

El *Siglo Futuro* inserta otro artículo sobre el catalanismo, cargando contra el centralismo.

Las contribuciones de Barcelona

El ministro de Hacienda ha resuelto el expediente relativo al arrendamiento de las contribuciones en Barcelona.

Prefiere el ministro, entre las proposiciones presentadas á concurso, la de José Febrer.

De todas partes...

Por feo...

La belleza física es muy democrática... La hermosura no ha querido nunca establecer diferencia de clases. El reflejo esplendente de las Gracias, lo mismo afecta á la humilde campesina, que á la pretenciosa ciudadana, lo mismo á la honrada obrera que á la mundana aristócrata... y todos, todos cuantos contemplan y admiran una cara de suprema hermosura, sienten iguales sentimientos y se considerarían eternamente dichosos si pudieran embriagarse con su amor, si pudieran respirar de su aliento.

Cuando la belleza como decimos, da al rostro una sublime expresión de grandeza, cuando la belleza engalana las formas, cuando, por último la hermosura alegra y esmalta toda una existencia, esa vida, es «la urna de la felicidad sostenida por el genio de los amores».

La hermosura es hasta cierto punto inexplicable. El amor á lo bello no es siempre uno y está sujeto á tantos cambios y variaciones, cuantas son las imágenes que en mente forja, ó las impresiones que conmueven el corazón. Y de esto resulta que es muy difícil, por no decir imposible fijar con exactitud la completa idea de la belleza física ó material. La belleza es una cualidad que aprecian los sentidos con entera perfección, pero que sujeta á muchas relaciones en su apreciación el labio no puede describir. Para convencerse de ello, no hay más que arrojar la vista sobre el estudio que sobre la belleza han hecho los pueblos donde se han tenido en mayor ó menor importancia. La India, China, Abisinia, Tartaria, Japón etcétera, todos tienen un concepto diferente de la belleza física, y todos pretenden encerrar en las entrañas de su país el *summum*, el perfecto tipo de la belleza ó hermosura humana. Lo mismo sucede en Europa: particularizando hasta en España donde en cada región se disputa la supremacía de poseer las más hermosas mujeres.

Y luego añade el autor, de quien saco estos apuntes...

Mujer hermosa, resumiendo, es toda luz Calculen Uds. lectoras y lectores, lo que serán las feos... ¡un cielo lleno de sombras!

La belleza física de la mujer es para hombre, una cosa que le alegra el juicio y obliga á su imaginación á levantar castillos encantados, que descansan sobre doradas piedras. La felicidad sirve de techumbre al castillo...

Para la mujer la belleza física en el hombre, á mi modo de ver, no tiene interés alguno. Y lo prueba aquel viego adagio que dice «el hombre y el oso, cuanto más feo más hermoso». Claro, que los guapostienen cien probabilidades más que los feos, de no recibir calabazas, y desengaños de amor, pero en cambio, qué íntima satisfacción tendrán los feos al verse comparados con los osos y sentir la suave mano de una bella que acariciándole le llama *hermoso*...

¡Pero que por ser feo, le consideren á uno indigno de servir á la Patria!... Es ya el colmo...

El Consejo de revisión, para examinar á los mozos de las quintas de 1900, reunido ha poco tiempo en Nimes (Francia), ha tenido que fallar sobre un caso excesivamente raro.

Se trata de un recluta, bien formado, mejor constituido, pero de una horrible fealdad.

El mozo X, fué juzgado indigno de servir á su patria. La discusión fué larga y animada en el seno del Consejo... Cada uno de sus miembros emite una opinión diferente... X escuchaba con ansiedad, su respiración era fatigosa, y en aquellos momentos de angustia, volvía vagamente la cabeza hacía los que hablaban, en actitud humilde y discreta para convencerse de si estaba entre cuerdos ó entre unos cuantos vasánicos mal intencionados... Luego el general que presidía el Consejo, debió decirle, con tono brusco y poco más ó menos lo siguiente...

—Vaya V. á casa!... ¡Que feo es V. Por feo, si por feo, no va V. al servicio!...

—Muchas gracias, mi general. La cuestión es que X fué declarado inútil para el servicio militar á causa de su extremada fealdad.

El general que falló, debe ser muy bizarro y valiente. ¡Se ha atrevido á señalar un límite á la fealdad! Es probable que mañana declare á un mozo de hermosura sin igual, inútil tambien para vestir el uniforme de soldado... Entonces pondrá un dique á la fealdad...

¡En que consiste la fealdad!... No se sabe. La fealdad, como la hermosura, es indefinible, tanto en el hombre, como en la mujer. La irregularidad en las facciones y rasgos fisionómicos, la falta de expresión en la cara, que constituyen generalmente lo que se llama fealdad, son en definitiva asuntos convencionales... Tanto más cuanto la negación completa de estas cualidades va acompañada de hermosas condiciones morales. Podría citar aquí infinidad de hombres de ciencia, literatos y sabios, de extremada y horrorosa fealdad, pero que han servido á la civilización y á la humanidad.

El general hubiera debido antes de desecharlo, fotografiar aquel recluta, para que en lo sucesivo se sepa, hasta que punto y límite puede llegar la fealdad, para que le niegue á un hombre los derechos de ciudadano y de vestir el uniforme de soldado.

TON AIVALB.

Noticias

—Deseando varios admiradores y amigos tributar al eminente poeta é ilustre paisano D. Magín Morera, un homenaje de admiración y cariño, con motivo de la publicación de su último tomo de poesías *De mi viña* han acordado obsequiarle con un banquete como medio de significarle personal y colectivamente los expresados sentimientos; á cuyo objeto se invita por el presente anuncio á cuantos quieran asociarse á dicho acto que pueden suscribirse en el Casino principal y tiendas de los Sres. Sol y Benet y D. Juan Lavaquial, desde el día de hoy hasta pasado mañana martes á las nueve de la noche en que se cerrarán las listas de suscripción.

El precio del cubierto se satisfará al suscribirse, celebrándose el banquete el miércoles próximo.

—Trás una mañana en extremo calurosa, una tarde que amenazó tempestad, formose á las 5 y media un fuerte núcleo tormentoso, que degeneró en una ventolera caliente y molesta.

—Mañana lues se celebrará en esta ciudad la mensual feria de ganado lanar.

(1) *De mi viña*.—Colección elzevir ilustrada que edita la casa Gili y Roig, de Barcelona.

En propuesta reglamentaria de ascenso, se ha conferido el empleo de teniente coronel, á los comandantes del Regimiento reserva de caballería...

En el territorio del Colegio notarial de la Coruña se hallan vacantes las Notarías de Armariz, de Loña, Gomeñedo y Verin, que corresponden á los distritos notariales de Orense, Celanova y Verin respectivamente...

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial, hasta el día 27 de los corrientes.

El Vicepresidente de la Comisión provincial ha recibido de todos los señores Senadores y Diputados que se encuentran en Madrid muy satisfactorias cartas en contestación á las escitaciones formuladas por la misma Comisión para el pronto planteamiento de la Granja Agrícola experimental en Lérida...

Ministro de Agricultura á D. Antonio Xuclá, Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación. Ayudará con singular agrado la gestión de Diputados y Senadores de Lérida para la realización de esa obra que considero necesaria y beneficiosa á la Nación...

El mencionado señor Vicepresidente nos ha transmitido la anterior noticia que publicamos con el mayor gusto por considerar que contiene la seguridad de la solución favorable de un asunto en que tanto se ha interesado esta provincia.

El día 12 del actual á las 5 y media de la tarde, cayó una chispa eléctrica en la era de trillar; del vecino de Palau de Angrosola, Valerio Boldú Guillerme Torres, de 20 años de edad, soltero y natural y vecino de aquel pueblo.

Jamás se habían registrado en esta comarca una serie tan continua de terribles accidentes ocasionados por el rayo.

La Guardia civil, al girar ayer una visita de inspección en la demarcación de Prullans, encontró un rebaño de ganado cabrío que pacía en un campo sin el consiguiente permiso de su dueño.

Agradecemos al ilustrado doctor don José Falp y Plana el ejemplar que nos ha enviado de su reciente obra Topografía médica de Solsona y distritos adyacentes, trabajo notable, premiado con medalla de oro y título de socio por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Es un trabajo geográfico-médico-social, que requiere por lo notable detenido estudio, que habremos de consagrarle con más espacio y detenimiento.

Recomendamos la obra y felicitamos á su autor.

A los herniados.—En el tren de esta noche llegará á esta ciudad el reputado cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, don José Pujol, muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Dicho señor permanecerá en esta hasta el día 15 al mediodía. Léase el anuncio inserto en la 3.ª página.

DE MI VIÑA

(POESÍAS)

por M. Morera y Galicia.

METEOROS

POEMAS, APÓLOGOS Y CUENTOS

por Juan Alcover

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

D. Mateo Barceló Vilá, maestro de Barberá, ha sido nombrado, por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, en virtud de concurso de traslado, para la Escuela de Oñena, con el sueldo anual de 825 pesetas.

Se ha resuelto que se nombren médicos auxiliares de Sanidad militar, para substituir desde luego á los civiles que desempeñan actualmente dicho cargo, á los que reúnen las condiciones indicadas en la Real orden-circular de 17 de Abril último, lo tengan solicitado.

EMINENTEMENTE TONICO.—Para la inapetencia, pesadez de estómago y ánsipia, tomad el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídselo siempre Elxir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El señor Presidente de la Diputación que lo es á la vez de la Junta gestora del ferro-carril del Noguera Pallaresa, don Francisco Sogañoles, ha recibido un telegrama del señor Diputado á Cortes por Lérida, D. Miguel Agelet, contestando á Indicações que en nombre de la Comisión gestora se había creído en el caso de hacer el citado señor.

El telegrama está concebido en estos términos:

«Conviene hacer constar que trabajos Ribagorzana no postergan aspiraciones Pallaresa. Son proyectos completamente distintos afectando zonas diversas, siendo absolutamente compatibles hasta por no pedir subvención el primero. De no considerarlo así hubiéramos hecho presente dificultades que contribuímos con tanto cariño á la consecución ley Pallaresa y tanto esperamos de su realización».

A las 8 y media de mañana, se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento, para la aprobación de las listas que han de remitirse á la Zona de reclutamiento, de todos los mozos del actual reemplazo y anteriores de revisión.

También se resolverán varios asuntos de reemplazos, especialmente indultos á prófugos.

Mañana por la noche ejecutará la brillante charanga de Estala de 9 y 1/2 á 11 y 1/2 en el paseo de los Campos Eliseos el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble, Lopez.
2.º Valses La Bercense, Wald teuffel.
3.º Sinfonía de Campanone, Mazza.
4.º Fantasia 1.ª de la Opera La Bohem, Puzini.
5.º Fantasia 2.ª de La Opera, Puzini.
6.º Paso Doble final, Garcia.

ULTIMAS PUBLICACIONES

SIGLO PASADO

por Leopoldo Alas (Clarín)

precio 2 pesetas

VENID Á MI.....

por L. Tolstói

de la Colección Diamante

tomo 78, precio 0'50 ptas.

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

En la Asamblea general celebrada por la Cámara oficial de Comercio de Madrid, después de tratar detenidamente del R. D. del ministerio de Agricultura sobre reorganización y ampliación de facultades de las Cámaras, se acordó solicitar que el plazo de reorganización de las Cámaras se amplíe hasta fin de Noviembre próximo, para dar así lugar á que pueda reunirse una Asamblea general de todas las Cámaras de España y españolas del extranjero, y que en dicha Asamblea se discuta y apruebe la nueva reorganización y reglamentación que dentro de las bases del Real decreto debe darse á estas Corporaciones, á fin de que puedan funcionar de una manera uniforme.

Sección de multas.—La Alcaldía impuso ayer dos pesetas de multa respectivamente á cada una de dos menegildas de la calle Mayor, que en horas extrareglamentarias sacaban en los balcones de los domicilios de sus amos, alfombras y esteras, infringiendo así las ordenanzas municipales.

También se impuso otra multa de 25 pesetas á una mujer que llevaba cestá un cordero, que fué entrado de matute, sin duda alguna, y que fué decomisado, por no traer la consiguiente marca del Matadero público.

El cordero estaba destinado á la venta y aquella mujer lo llevaba á un carpintero que tiene puesto en la plaza de la Constitución.

Una sección de la Banda Popular, dará concierto esta noche de 9 1/2 á 11 1/2 en el Café del Comercio situado en la Rambla Fernando bajo el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «Canigó», E. Ribera.
2.º Mazurca Saleria, Pujol.
3.º Fantasia de la Opera La Estrella del Norte, Mayerbeer.
4.º Polka de fiscorno «Estraviada», J. P. Pascual.
5.º Americana «Pilar», Pasual.
6.º Vals «El Aragónés», Cotó.
7.º Paso doble Lo Bruch, E. Ribera.

Al ingeniero de Montes don José Reig se le ha conferido la Comisión de realizar los estudios de la cuarta región hidrológica.

Del ministerio de la Gobernación, ha recibido el señor gobernador el telegrama siguiente:

«Determinado ya para los residentes en España, y á punto de terminar para los que están en países extranjeros, el plazo concedido por el Real decreto de 7 de Febrero último para que los prófugos y no alistados soliciten indulto; y debiendo de terminarse en breve el día en que ha de practicarse el sorteo supletorio de los soldados, se servirá V. S. disponer que antes de finar el mes actual se devuelvan á este ministerio todas las instancias que por el mismo han sido remitidas á su informe y se eleven al mismo las que por los Alcaldes y cónsules hayan dirigido á esa comisión mixta de reclutamiento.»

BIBLIOTECA ELECTRA

Tomos á 40 céntimos

- 1.º La Condesa de Peñalmar.
2.º Los crímenes del Jesuitismo.
3.º La Monja por fuerza.
4.º El Búrgués.
5.º La perfecta querida.

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Ayer fueron denunciadas seis casas que amenazan ruina. Prevenimos á sus propietarios, tengan presente las disposiciones dictadas por la Alcaldía para evitarse disgustos y justas quejas del vecindario.

Han sido absueltos los procesados á instancia del Poncio Martos por el hecho inaudito de hacer en barca una excursión á Torres de Segre.

Se ha dispuesto, como ampliación á la R. O. circular de 8 de Agosto de 1900, que tanto los jefes y oficiales de Voluntarios movilizados y demás fuerzas irregulares que fueron en Ultramar, comprendidos en el segundo grupo á que se refiere el artículo 2.º de la ley de 11 de Abril de 1900 (Colección Legislativa núm. 88), así como los que aún se hallan pendientes de clasificación, bien por falta de antecedentes ó por hallarse comprendidos en el Real decreto de ampliación de 7 de Febrero último (D. O. número 30), pueden viajar libremente por España y el extranjero sin necesidad de pasaporte militar, una vez que perdieron el carácter de tal al disolverse las fuerzas irregulares de que formaron parte; debiendo no obstante estos últimos dar conocimiento, cuando también de residencia, á las autoridades militares de los puntos en que residan y de las en que vayan á residir, con expresión del domicilio á fin de poder comunicarse oportunamente aquellos asuntos que puedan afectarlos, y en ambos casos dichas autoridades puedan dar cumplimiento en todas sus partes á la Real orden circular de 8 de Agosto citada; en la inteligencia de que cuando se trate de licencias para el extranjero de los pertenecientes al 2.º grupo de la precitada ley, estos darán solicitarlo de S. M. y sin derecho á sueldo alguno durante el disfrute de la mencionada licencia.

Se ha atribuido al señor ministro de Instrucción pública el propósito de disponer que el curso próximo comencese el 1.º de septiembre para terminar en 1.º de mayo del año 1902, con objeto de que las grandes fiestas que han de celebrarse con motivo de solemnizar la mayoría de edad del Rey D. Alfonso XIII no hicieran perder días de clase á los escolares. Con tal motivo, no resulta exacto el rumor circulado estos días de que los exámenes extraordinarios de septiembre principiarán el 15 de agosto. Si no hay nuevas disposiciones, todo seguirá en la materia la marcha normal de los años anteriores.

En el pasado mes de Junio se han amortizado las siguientes vacantes en el Ejército: Un general de brigada, un coronel, 7 tenientes coroneles, 13 comandantes, 33 capitanes, 11 primeros tenientes y 11 segundos. Total 66.

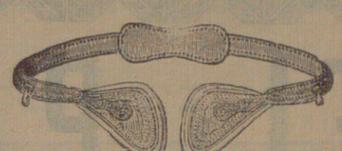
Además han ocurrido en las últimas clases, que quedan sin cubrir en el escuadrón activo, hasta la salida de oficiales de las respectivas Academias ó ingreso por oposición y que, en cuanto á las reservas, no han de proveerse, y por lo tanto, se amortizan:

Escala activa: Dos primeros tenientes y 18 segundos tenientes. Escala de reserva: Veinte segundos tenientes. En resumen: han quedado sin cubrir 106 vacantes.

La Gaceta publica, entre otras disposiciones, una circular del ministerio de la Gobernación dirigida á los gobernadores y ordenándoles que exciten el celo de todas las autoridades á quienes el asunto compete, para que, por todos los medios, se trabaje para procurar la extinción de la langosta.

REGISTRO CIVIL Defunciones día 13 ninguna. Nacimientos, ninguno. Matrimonios, ninguno.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Julio permanecerá en Lérida (Londra Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Londra Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

Esta primera dos tercía, prima dos duros gané, y á una buena dos tercera á un amigo convidé.

La solución en el número próximo) Solución á la charada anterior.

RE HA BI-LI TA-CION

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Buenaventura ob. y cf., Focas ob. y mr. Ciro ob. y Marcelino pbro. y conf.

Santos de mañana.—Slos. Enrique I emperador, Camilo de Lelis confesor, Catalino diác., Narseo y Abudonio mártir.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

12, 7 m.

Londres.—Telegrafían al Daily Mail desde Pekin que todas las potencias han adoptado un proyecto por medio del cual la Deuda china resultante de las indemnizaciones de guerra quedará amortizada antes del año 1934.

MADRID

13, 8 m.

Guadalajara.—Ha fallecido repentinamente en esta ciudad el general de división D. Leandro Delgado.

13, 8'5 m.

Sevilla.—Continúa reinando completa tranquilidad. Se han hecho dos detenciones. El juzgado ha acordado la clausura del Círculo de los fundidores y ordenando que sea procesado y detenido el presidente de dicho Círculo.

13, 8'10 m.

Vigo.—Procedentes de Vianna han llegado á este puerto los pasajeros del vapor «Méjico», los cuales dicen que el buque embistió contra una roca, quedando inmediatamente inmóvil sobre las piedras. Después del siniestro comenzó á dispersarse la niebla y entonces los pasajeros desembarcaron con el mayor orden, pasan-

do la noche acampados en la playa. Los pasajeros que iban á Bilbao y la Coruña salen hoy por cuenta de la Compañía Transatlántica.

13, 8'15 m.

Bilbao.—Se ha recibido la noticia de que ha naufragado en las costas de los Estados Unidos el vapor «Uriarte», de esta matrícula, mandado por el capitán D. Leandro Asteizna. Iba á Filadelfia con cargamento de mineral. Se ha salvado la tripulación.

13, 8'20 m.

Gibraltar.—Ha fondeado en este puerto el crucero inglés «Hyacinthe», que conduce el vice-almirante Compton Donwile y á varios individuos de una comisión parlamentaria encargada de realizar determinados estudios.

También ha fondeado en esta bahía el crucero italiano «Dogali» procedente de Santa Cruz de Tenerife.

13, 8'25 m.

Coruña.—A pesar del estado de guerra, se repiten las cosceiones. El dueño de una tahona despidió á varios operarios, sustituyéndolos por otros; pero los despedidos se colocaron frente á la puerta, impidiendo que entraran los nuevos, llamándoles traidoras y agrádiéndoles, resultando un herido y otro con contusiones. Los agresores huyeron.

13, 8'30 m.

Ha llegado á las costas de Italia una escuadra inglesa que cuenta en totalidad 11.000 tripulantes.

13, 8'35 m.

Segun dicen de Pekin, el príncipe Tuan se ha embarcado con dirección á Europa. Dirígese á Berlín.

13, 8'40 m.

El marqués de Campo Ameno ha salido para Sevilla, diciendo á los amigos al tomar el tren que no piensa volver á Madrid porque aquí se pierde el tiempo y también las energías, que tan necesarias son para que se logre salvar á España.

13, 8'45 m.

El Imparcial aplaude el fondo de discurso de Romanones en defensa de su plan de enseñanza. Cree que se ha de transformar el arcaico sistema de enseñanza, con un plan de estudios que saque alumnos útiles y benéficos al país.

Particular de EL PALLARESA

AGENCIA COSMOPOLITA

Madrid, 13 Julio.

DE LAS 13 A LAS 21

La crisis

Barcelona.—La crisis no se resolverá hasta el martes. Esta tarde se discutirá la proposición por las minorías todas para elección de presidente. Los proyectos de Hacienda no serán presentados en estas Cortes.

Las actas de Barcelona

Parece que después de una conferencia celebrada por los señores Lerroux y Romero Robledo éste ya no se muestra tan intransigente y es posible que hoy queden aprobadas las actas después de combatir brevemente el dictamen.

El Conde de Romanones

El discurso que ha pronunciado el Ministro de Instrucción pública, señala una tendencia marcadamente democrática en la cuestión religiosa y muy en armonía en el criterio espuesto por el Sr. Gonzalez.

Es objeto de animados comentarios y de regocijo en la opinión liberal que ve renacer el espíritu público con los discursos y tendencias de los señores Alvarez Gonzalez y Romanones.

Felicitaciones

El Ayuntamiento de Oviedo ha felicitado á D. Melquíades Alvarez y de Pamplona ha recibido también una entusiasta felicitación D. Alfonso Gonzalez.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 71'65.—Exterior, 80'65.—Cubas del 86 11'20.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

### Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1
Fernanda	1
Las lobas de Machecul	2
La boca del Infierno	1
Dios dispone, parte 2. <sup>a</sup> de <i>La boca del Infierno</i>	1
Olimpia, parte 3. <sup>a</sup> de <i>La boca del Infierno</i>	1
Amaury	1
El Capitán Pablo	1
Catalina Blum	1
El hijo del presidiario	1
Paulina y Pascual Bruno	1
Cecilia de Marsilly	1
La mujer del collar de terciopelo	1
Los tres Mosqueteros	3
Veinte años después, 2. <sup>a</sup> parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3
El Vizconde de Bragelona, 3. <sup>a</sup> parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3
Una noche en Florencia	6
Acté	1
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1
Los casamientos del Tío Olifo	1
Sultaneta	1
El maestro de armas	1
El Conde de Montecristo	6
Los dramas del mar	1
Elena.—Una hija del regente	1
El camino de Varennes	1
La Princesa Flora	1
Napoleón	1
El horoscopo	1
El tulipán negro	1
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1
Angel Pitou	2
La Dama de las Camelias	1
La vida a los veinte años	1
El doctor Cervante	1
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2
Cesarina	1
La Dama de las Perlas	1
Memorias de un médico	5

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos  
DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR G. MANZO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

### DEVOCIONES ESCOGIDAS

Novena de San Ignacio de Loyola.	1
> José.	1
> Ramón.	1
> Luis Gonzaga.	1
> Antonio Abad.	1
> de Pádua.	1
> Francisco Jabier.	1
> de Paula.	1
> Blas.	1
> de Santa Teresa de Jesus.	1
> de Ntra. Sra. del Carmen.	1
> de las Mercedes.	1
> del Rosario.	1
> del Amor Hermoso.	1
> del Pilar.	1
> de los Dolores.	1
> del Corazon de Jesus.	1
> de María.	1
> Santísimo Sacramento.	1
> de Animas.	1
> la Santísima Trinidad.	1
Triduo á San José.	1
> al Sagrado Corazon de Jesus.	1
Corte de San José.	1
Visita á San José en forma Rosario.	1
Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados á San José.	1
Ofrecimiento del Rosario.	1
Las cuarenta Ave-Marias.	1
> Horas.	1
> nueve oraciones de San Gregorio.	1
Los    > oficios del Sagrado Corazon de Jesus.	1
> cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.	1
> trece viernes de S. Francisco de Paula.	1
> seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga.	1

Ejercicios de la Hora Santa.	1
> del Via Crucis.	1
> piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesus.	1
Oficio de Difuntos.	1
> parvo del Corazon de Jesus, de la Inmaculada y de San José.	1
Ofrecimiento del Rosario.	1
Jornadas de la Virgen Maria.	1
Octava al Santísimo Sacramento.	1
El cuarto de hora de soledad.	1
Quince minutos ante Jesus Sacramentado.	1
La Asunción de Nuestra Señora.	1
La Inmaculada Concepción.	1
Ntra. Sra. de Guadalupe.	1
> de los Dolores.	1
Vida de San Agustin.	1
> Isidro.	1
> Blas.	1
> Bernardo.	1
> Ildefonso.	1
> Cayetano.	1
> Cosme y San Damian.	1
> Fernando.	1
> Ignacio de Loyola.	1
> Benito.	1
> Francisco de Paula.	1
> Gerónimo.	1
> Santa Agueda.	1
> Clara.	1
> Catalina de Sena.	1
> Genoveva.	1
> Cecilia.	1
> Gertrudis.	1
> Brígida.	1
> Nuestro Señor Jesucristo.	1
> la Santísima Virgen.	1

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

### Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

**ESPAGNE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor **AQUITAINE**

el día 27 de el

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.

5 10

### Es el Tridigestivo-R. Camacho un medica-

mento que sin contener ningun veneno, *cura completamente todos los males del estómago*, lo cual hace que se le prefiera á todos los hasta aqui conocidos, que no hacen más que aliviar el dolor. Llamamos la atención de los Doctores sobre la virtud medicinal del *Tridigestivo*, y esto ocurre al tomar la primera dosis. Se emplea siempre que haya molestia ó dolor en el estómago, siendo sus efectos seguros y rápidos. No perjudica ni ataca al corazon como los preparados con craina.

Precio en toda España; en líquido 4 pesetas frasco; con polvo 3'50 caja.

Depósito central, en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor *R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y Extranjeras.*